



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DESIGNADO PARA EL CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, DE LA DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE MUNICIPAL.-

En Guayaquil, al 12 de junio del 2015, siendo las 9H30, en el despacho del Director de Recursos Humanos, ubicado en el cuarto piso del Palacio Municipal, situado en las calles 10 de agosto No.112 y Pichincha, comparecieron los señores Abg. Mónica Estrada Isaías, en calidad de delegada del Alcalde, Dr. Miguel Morla Rivas, en calidad de delegado del Director de Salud e Higiene Municipal; e Ing. Patricio Medina Zambrano, en calidad de Director de Recursos Humanos, con el objeto de conocer el siguiente punto del orden del día:

PRIMERO: Conformación del Tribunal de Méritos y Oposición del Concurso Interno de la Dirección de Salud e Higiene Municipal, convocado a través del portal electrónico www.guayaquil.gob.ec, los días 8, 9, 10 y 11 de junio del 2015.

SEGUNDO: Conocer las postulaciones presentadas por las y los servidores municipales participantes en este concurso interno.

Toma la palabra la Abg. Mónica Estrada Isaías, y dice que de conformidad con lo dispuesto en la Norma Técnica de Selección de Personal, resulta necesario que se integre el Tribunal de Méritos y Oposición designado para este concurso interno. En consecuencia, este Tribunal queda conformado por los señores Abg. Mónica Estrada Isaías, en calidad de delegada del Alcalde y quien preside el Tribunal, el Dr. Miguel Morla Rivas, en calidad de delegado del Director de Salud e Higiene Municipal; y el Ing. Patricio Medina Zambrano, en calidad de Director de Recursos Humanos y quien por designación del Alcalde, es el Administrador de este proceso. Se adjuntan los respectivos oficios de delegación.

Acto seguido, la señora Presidente pone al conocimiento de miembros de este Tribunal, las postulaciones presentadas por las y los servidores municipales participantes en este proceso, dentro del período estipulado en la convocatoria publicada en el portal electrónico www.guayaquil.gob.ec, los días 8, 9, 10 y 11 de junio del 2015. Revisadas las postulaciones, los miembros de este Tribunal resuelven que éstas cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria, con excepción de dos servidores que fueron convocados y se postularon con posterioridad a los días señalados en la convocatoria de manera extemporánea, por medio del correo electrónico y sin haber suscrito su hoja de vida, conforme consta en el cuadro que se adjunta a esta acta.

No habiendo puntos varios que tratar, la Presidencia procede a la lectura del presente acta, la cual es aprobada por unanimidad por los miembros de este Tribunal, procediendo a suscribirla en unidad de acto con la Presidente quien da por terminada la sesión a las 10H00.


Abg. Mónica Estrada Isaías
DELEGADA DEL ALCALDE
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


Dr. Miguel Morla Rivas
DELEGADO DEL DIRECTOR DE SALUD E HIGIENE MUNICIPAL


Ing. Patricio Medina Zambrano
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
ADMINISTRADOR DEL CONCURSO

